

Guía de inspección de manufactura de productos farmacéuticos

Lima, martes 27 de agosto de 2019

**ALERTA LEGAL PROPIEDAD INTELECTUAL - DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN SANITARIA /
LIFE SCIENCES & HEALTH CARE**

**APRUEBAN GUÍA DE INSPECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS**

El martes 27 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución Ministerial N° 779-2019/MINSA, la misma que aprueba la guía técnica: Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Farmacéuticos.

La presente guía técnica se encuentra pendiente de publicación por parte de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Asimismo, la guía técnica publicada entra en vigor al día siguiente de su publicación.

Puede acceder al texto completo en el siguiente enlace:

[Resolución Ministerial N° 779-2019/MINSA](#)